

Habiendose reunido anoche la Comision
terminando a la vista la comunicacion de V. S. de
87 del corriente diriji la a la misma por conduc-
to delo Illmo. Señor D^{no} Ramon de Herriola
y el oficio pasado al Agente de la Provincia con
el poder especial para solicitar de S. M. su Real
autorizacion por termino de un año para realizar
los estudios facultativos conducentes a fin de consen-
tir la posibilidad y acierto de la ejecucion de la via
ferrea de diez y ocho kilometros de estension
proximamente entre Orizaba y Tlaxcala que
enlace las vias ferreas de Norte y Bilbao por
lo cual el ante proyecto presentado en las Jun-
tas generales ultimamente celebradas en la Pro-
vincia fue acogido como muy util y beneficioso
disponiendo que se practiquen los estudios condu-
centes por unanimidad y plena satisfaccion y agru-
decimiento hacia el autor del ante proyecto por la
apreciable idea que contiene y la ilustracion con que
esta descubierta, se acordo que inmediatamente se
presentase la exposicion a S. M. prestandose to-
dos a hacer cuanto este a su alcance para el logro
de tan beneficios deseos, y dando me el encargo de
poner en conocimiento de V. S. el acuerdo.

Esta y a la vez la exposicion y hoy mismo
quedara entregada.

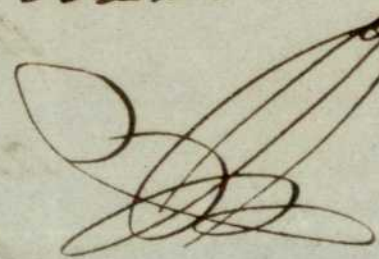
Tambien se trato de lo conveniente al mi-
nisterio sobre la cuestion promovida a consecuencia

de la dimision del Sr. D^o Pedro de
Lana conminando en la necesidad de algunos pro-
mineros, como todos los individuos del mejor des-
arreglo de poder evacuar con acierto.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 25 de Mayo de 1862.

Manuel de Barba



Sr. D^o Ramon Ortiz de Harate, Diputado general de
M. N. y M. L. Provincias de Asturias
Vitoria